

Mision: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respecto al medio ambiente.

Nota U.O.C. N° 210 /2025

LUQUE, 02 de Diciembre de 2025

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Dr. Agustin Encina Perez
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Luque, se procede a comunicar la Adenda N° 03/2025 – AMPLIACION DE PLAZO DE EJECUCION POR UN PERIODO DE 24 DIAS correspondiente al llamado de la LMCN N°01/2025 CON ID N° 457872 – PROYECTO DE MANTENIMIENTO Y REFACCION DEL PALACETE MUNICIPAL ETAPA 2 CONTRATO N° 08/2025 ADJUDICADO A LA EMPRESA E.M CONSTRUCCIONES

Sin otro particular y esperando la publicación del mismo, le saludo muy atentamente.



Dr. Armando Maldonado.
Director UOC

Dr. Armando Maldonado
Director de la UOC de
la Municipalidad de Luque